

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0'50 cts. línea
En 4.ª . . . . . 0'10 . . . . .
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

Desde los escaños rojos

Bien abrigados, porque el tiempo es frío, hemos acudido los diputados al Congreso. El templo de las leyes estaba como en pleno verano, sin alfombras, ni caloríferos, porque el frío oficial no principia en nuestro país hasta primero de Noviembre. Pero esta frialdad no era notada en nuestros escaños, ni en el Banco azul.

La concurrencia de diputados y ministros era grande.

Unos y otros queríamos demostrar que la prensa opositora no tiene razón cuando afirma que por la ausencia del Sr. Maura nos encontramos en plenas vacaciones parlamentarias.

De los ocho ministros que hoy residen en Madrid, seis estaban sentados en el Banco azul, y dos de ellos, el de la Guerra y Gobernación, de gran uniforme leyendo proyectos de ley, que conocerán por las noticias telegráficas.

La sesión ha sido interesante, ocupándose la Cámara de cuestiones que valían la pena de ser tratadas.

Un elocuente diputado asturiano, el Sr. Atlas Pomarino ha pedido pensiones para los obreros inutilizados en las fábricas militares, y el ministro de la Guerra ha contestado en forma satisfactoria.

Un representante catalán, ha reclamado protección para nuestros aceites, abriéndoles nuevos mercados.

El tradicionalista Sr. Feliu, se ha quejado de las deficiencias en los servicios de ferro carriles.

El Sr. Igual ha pedido se conserven mejor las carreteras. Vicenti habló de la redención de los foros; Morote de las policías; y al cerrar esta correspondencia se ocupa Nogués de asuntos militares, especialmente de la variación de los uniformes y el cambio del salud.

Después empezará a discutirse la nueva ley de alcoholes y todo se desarrollará tranquilamente, tratándose las cuestiones como corresponde a la seriedad del Parlamento.

En los pasillos solo se habla de los viajes regios. En Barcelona la población está entusiasmada con nuestros manaracas; los Zaragozanos han aclamado constantemente a la reina madre y los valencianos no han querido ser menos con el infante don Fernando de Baviera.

Esas tres poblaciones consideradas como francamente republicanas, en cada grandes pruebas de monarquismo y por ello oímos recordar que las verdades de que las muchachas son variables como el mar, sin que por fortuna se apatengan las rebeldeas.

Madrid 26 Octubre.

De sabios es el error

(Un caso de derecho mercantil)

TESIS

N. es accionista de una compañía anónima de seguros.

Esta compañía gira un dividendo pasivo.

En los estatutos de la misma hay un precepto que dice:

«Pasados dos meses del vencimiento del plazo marcado para el pago de un dividendo pasivo, el Consejo de Administración optará entre proceder judicialmente contra los bienes de cualquier accionista moroso; ó rescindir el contrato, enaguantando las acciones del deudor, con intervención de «Corredor de Comercio, por cuenta y riesgo del mismo moroso a quien se le comunicará el moroso si lo hubiere, y después de haberse pagado la cuota de los intereses y gastos.»

N. deja pasar el plazo de pago y dos meses más.

Sus acciones son vendidas a S., fundándose en el precepto preinserto.

Pasa tiempo. La compañía se vé en la necesidad de girar otro dividendo pasivo, para pago de atenciones ineludibles y apremiantes.

S. rehúsa el desembolso en efectivo, so pretexto de hacerle cierta deuda a él la compañía.

El Consejo de administración de ésta, que tiene diferido el pago de tal deuda a S. por tener este otras obligaciones ó responsabilidades pendientes de liquidación ante la compañía, no considera práctico entrar por el momento en la discusión consiguiente.

Conoce el art. 164 del Código de Comercio, que dice:

«En las acciones nominativas, mientras no estuviere satisfecho su total importe, responderán del pago de la parte no desembolsada, solidariamente y a elección de los administradores de las compañías, el primer suscriptor ó tenedor de la acción, su cesionario y cada uno de los que a este sucedan, si fuesen transmitidas, contra cuya responsabilidad, así determinada, no podrá establecerse pacto alguno que la suprima.»

En uso del derecho que este precepto terminante concede a la compañía, exíjese a N. el pago del dividendo.

N. se niega, diciendo que su compromiso quedó rescindido.

El consejo le lleva a juicio.

Con este motivo se entablan, a la vez, fuera del terreno judicial, animadas discusiones.

No se hace gran mérito en estas de las opiniones de los abogados de una y otra partes litigantes; pero si se apela, como golpe decisivo, a la que se deduce forjada en un bien acreditado cerebro, de jurisperito local, que opina en favor de N.

Puede ser cierto que tan discreto abogado diga lo que le atribuyen; pero, sea lo que sea, que es un error grave el indicado parecer, no puede menos de sentirse movido a desvanecerlo. Más aún al observar la facilidad con que un dicho así encuentra partidarios entre los muchos elementos de la masa vulgar propensos todavía al culto ciego de los oráculos.

Tal es, pues, nuestra tesis: Que la enunciada opinión favorable a N. es absolutamente errónea.

Demonstración

El artículo 170 del Código de Comercio dice:

«Si dentro del plazo convenido, algún socio no apertare a la masa común la porción del capital a que se hubiere obligado, la compañía podrá optar entre proceder ejecutivamente contra sus bienes para hacer efectiva la porción del capital que hubiere dejado de entregar, ó rescindir el contrato en cuanto al socio remiso, reteniendo las cantidades que le correspondan en la masa social.»

El prestigioso jurisperito dicen que se funda en la concordancia que parece existir entre este precepto del Código y la disposición estatutaria que antes inserté,

«Luego el precepto estatutario (dicen que dice) tienen fuerza de ley, y la rescisión que fué hecha en conformidad con él no puede menos de ser valedera en derecho.»

Y yo (después de admitir, si bien con algún esfuerzo, el supuesto de ser aplicable el artículo 170, a las sociedades anónimas) estoy plenamente de acuerdo con tal deducción.

Más, admitido ese supuesto, ¿qué valor puede atribuirse a la palabra rescindir en el artículo del Código? ¿Cesación total de derechos y obligaciones?

No puede ser. Estaría en contradicción este artículo con el terminante precepto del 164 (que antes cité)

explícitamente establecido para las compañías anónimas.

¿Que interpretación cabe, pues? La que las últimas palabras del artículo 170 expresa determinativamente: la que quizá, ha estado en la mente del Consejo de administración que los referidos acuerdos ha adoptado: la que no envuelve contradicción flagrante dentro del Código, a saber: que rescisión allí quiere decir cesación de todos los derechos y deberes recíprocos, excepto la responsabilidad impuesta a todos y cada uno de los sucesivos tenedores de acciones por el artículo 164.

O la ley se contradice palmariamente, ó N. es responsable ante la compañía, suceda lo que suceda, se diga lo que se diga y dijeren los estatutos lo que dijeren, de la porción aun no aportada al fondo social del valor de las acciones que suscribió.

Lo segundo es lo lógico.

El error de la opinión atribuida al inteligente jurisperito queda demostrado. El consejo de administración de la compañía no ha incurrido en contradicción. Rescindió, guiándose por los estatutos, para castigar la morosidad de N. con la privación forzosa de derechos; más sabiendo muy bien, sin duda, que con ello no le eximia de responsabilidad. Ve necesario, después, exigir esta, y la exige.

Confirmación de la demostración.

Si la teoría que combato fuese cierta, tendrían en su mano las compañías anular, por un simple acuerdo de sus administradores, las responsabilidades efectivas de sus socios, ó de aquellos a quienes conviniere de los mismos. Medio bien apropiado para defraudar, de la noche a la mañana, a los acreedores que aquellas tuviesen.

Y si me objetan que puede tratarse de un desliz ó defecto de la ley (como han pasado más de veinte años sin que nadie, antes que nosotros, lo descubra)? Necesario es admitir, en consecuencia, que la palabra rescisión tiene, a veces, un sentido menos absoluto que el supuesto por muchos.

Pero hay un camino mucho más llano que lleva al mismo fin, y acaso sea el camino real; convenir en que el artículo 170 del Código no debe aplicarse a sociedades anónimas, y que para estas carecen de valor jurídico los preceptos estatutarios que en tal artículo se aplican.

Y no hay más caminos.

UN ABOGADUELO

La Peña del Águila

LEYENDA

En un lugar de la costa, entre pinos y jarales, se alza vetusto palacio cuyos pargos torreones dan al viento enmarañada cabellera de enredaderas que hermanas de la yedra atestiguan el transcurso de los tiempos.

Era la mansión de un gran señor.

Amén la terraza a vista al mar y de allí la hermosa Zaida contemplaría sobre la tersa superficie la multitud de puntos blanquecinos que hoy se ven acercarse y alejar se adivinando en oídos mil barquichuvas de pesca.

Esta consideración hacia yo sobre la balaustrada, abandonándome en el goce de espectáculo tan grandioso, cuando llegó a mí el tío Pifón, viejo marino, jubilado de los peligros del mar, que con mano callosa y temblona levantaba sobre su cabeza la negra boina, mientras en el humo de la pipa salía de su boca un saludo cariñoso.

«¡Qué hermoso es esto, tío Pifón!», exclamé. «—Si que se domina mucho mar— repuso el viejo marino, pero cuando salta el viento de fuera hay que tomar dos rizos, nostramo.»

«¿Y quién vivió aquí, tío Pifón?, porque yo he oído contar algo de una princesa Zaida y un águila...» «—Eso no les importa a los de la ciudad— interrumpió el marino entre autoritario y respetuoso. —¿Per qué, tío Pifón? —Pues porque las cosas de acá no pasan barlovento de esas torres— dijo señalando al castillo; ¿no vé Vd., señorito, que allá saben más y se ríen? son brujerías...»

Y diciendo esto se disponía a marchar mi interlocutor, rehusando hacer un relato que había suplido en vano en otras ocasiones y que más afortunado en la presente pude oír, empezando en esta forma el lobo de mar: «—Lo que dice a Vd. esta boca, señorito, lo aprendió el tío Pifón de su padre, éste de mi abuelo, y así siempre, porque en aquella casaca, detrás del pinogrande, hicieron siempre redes las mujeres de mi familia, a la vista del palacio. Moraba en él un gran señor, viejo personaje de la corte de un Rey a quien las guerras trajeron a este lugar, después de visitar muchos países y atravesar largos mares. Sentó aquí sus reales acompañado de su hija y una legión de servidores que con sus casacas de colores eran la admiración y codicia de los mozos y mozas de estas playas. El señor, ya anciano, recorría sus tierras conducido en una litera. Zaida, que así se llamaba la linda hija del potentado, era una jóven de belleza extraña cuyos hermosos ojos, dulces en su mirar, centenian destellos de amargura. Tranquila al parecer se deslizaba la vida en ese Palacio, los días corrían, para el viejo de prisa, para Zaida con lentitud. Él veía en cada día pasado un enemigo, ella amaba el sol naciente, anhelaba el mañana, cual si algo esperase y ambos, padre é hija, ahogaban en lo inmenso de ese mar el quejido de su pena. Una y otra noche aparecía en el ventanal más alto del castillo una luz que se extinguía al poco, aquella media el tiempo que un corazón palpitaba amoroso y anhelante, hasta que agudo silbido, chocando de roca en roca, llegase al ventanal apagando al pasar su onda sonora, la vibración del eter. Era la señal de la cita. Zaida amaba a Frigdo y amaba en silencio, su cariño por ser mudo para todos, era más exquisito y elocuente para el jóven caballero a quien la bella dedicaba en el fondo de su alma, el más ferviente holocausto de ternura. Zaida ocultaba sus amores, conocía los prejuicios de su padre y señor, sabía que siendo Frigdo hijo de un maguete enemigo, jamás sería aceptado. Cuando del ventanal del castillo se retiraba la luz que Zaida pusiera, se acercaba a la playa sigilosa una barquilla que llegando hasta la arena conducía a Frigdo. Al saltar a tierra se dirigía a una peña cercana y de allí silbaba, enviando en el soplo de sus labios la expresión de su cariño. En aquella peña incansable centinela de la costa esperaba el galán enamorado la promesa de la bella, preguntándose cada día ¿vendrá mi Zaida? Llegó una de esas noches y pluguiera al cielo que no llegase. Noche de desolación y de amargura, en que una mujer, aún niña irreflexiva, pagaba su tributo al mal sentido impulso de un corazón que domina y una voluntad sin freno.

El viento que primero era fresco, arreciaba por momentos dibujando en el agua infinidad de rizos de blanca espuma.

En el mar el viento era de fuera. El murmullo cadencioso de las aguas se tornaba en ruido ensordecedor. La superficie antes rizada era ahora ejército de sinuosidades que ora subiendo ora bajando, llegaban a la playa alcanzándose convertidas en olas que libre el paso, se desatan en chasquido efervescente.

Frigdo no quiso faltar a pesar del temporal y cuando llegó a la playa, el mar se deshacía en loco torbellino rompiéndose en la peña que consiguió alejarse cual otras noches aunque con gran exposición y trabajo. Zaida acudió a la cita por ese instinto del enamorado en quien el calor del cariño apaga la luz de la razón.

Era huracán el viento y temerosa llegaba con dificultad a la peña. Orea ya descubrir la silueta de Frigdo, serían felices, más grandes que el temporal eran sus corazones!

Llegó a la peña donde tantas veces se encontraron y lo que creyó la figura de su amado era una masa viviente que movió y desapareció.

Zaida asustada llamó, gritó mil veces, y en el torrente en que a sus pies la mar hervía se ahogó el quejido.

Cuando al siguiente día alto ya el sol y el mar tranquilo aoudieron a la playa, exánime el cuerpo del galán yacía al pie de la peña y decía que sobre ella un águila real cernía su vuelo.

M. RODRÍGUEZ DE VERA.

ota Morote en la tarde de hoy ha tirado al blanco en el campo de tiro de esta villa.

El resultado de los ejercicios es siguiente:

Sargento D. Miguel Mancebo Bueno, de 25 disparos 18 blancos con cuadro dianas.

Cabo D. Alfonso Hernandez Madrid 18 con dos dianas.

Guardia D. Juan Melenchón 17 con dos dianas.

D. Manuel M. Bueno, 16 con una diana; don Luis Ruiz, 15 con dos dianas; don Pedro Palacio, 10 con dos dianas; don Pedro Yguata, 10 con una diana; don Alfonso Huevara, 9 con una diana, don Antonio Guillamón Vicente 8 con dos dianas, don Pedro Sanchez Ruiz 7 con una diana y don José Baella 7 con una diana.

BORRACHERA FENOMENAL. Ha sido conducido al Gran Monte de Roja establecido en los sótanos de esta casa consistorial, a José García Saldaña el cual en completo estado de embriaguez llamaba a su esposa por el nombre de Maria para que lo condujese a una fonda ó restaurant y cenar.

La guardia municipal lo llevó al sitio quedando hospedado en el mejor gabinete que poseía dicho establecimiento donde cenó y pasó la noche admirablemente sin costarle un céntimo.

ENFERMOS RESTABLECIDOS. Se encuentra completamente de la enfermedad que padecía la esposa de nuestro buen amigo don Salvador Hernandez Cánovas.

También se encuentra restablecido nuestro amigo don Alfonso Zamora y Gomez.

VIAJERO

Ha salido para Barcelona nuestro buen amigo don José Clares Gomez, rico comerciante de esta localidad.

CORRESPONSAL

Boletín Oficial

El del día 27 contiene:

Ministerio de Hacienda. — Real Orden relativa a los Inspectores provinciales de Sanidad y los afectos al servicio de Higiene y Sanidad pecuaria.

Gobierno civil de la provincia. — Estadística del movimiento natural de la población.

Varios edictos.

De Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 28: Juzgado de Yecla. — La compañía general de aguas potables de Barcelona y don Antonio Segura Sanchez, sobre cumplimiento de un contrato.

Letrados, señores Ros y Guardiola; procuradores, señores Sanchez Silva y Panadero.

CORRESPONSAL

De Mazarrón

DE CONSUMOS

Se dice por Mazarrón que en la nueva subasta que se va a celebrar para el arriendo de consumos, el único postor que va a presentar pliego será D. Joaquín Martínez y de ser así es probable que sea causa de disputas y alteraciones, pues los campesinos dicen están dispuestos a presentarse todos en Mazarrón para protestar y no permitir que dicho señor pise la casa de la administración de consumos, y se susurra que el Ayuntamiento aunque el señor Martínez presentase pliego en mejores condiciones que ninguno otro; no lo admitirá por esta causa.

Cuando el río suena agua lleva, y «voz populi». Dice señores del Ayuntamiento.

CÁMARA AGRÍCOLA

El domingo 25 del corriente salió la Junta de propaganda de esta Cámara a dar una conferencia a la diputación del Ramero Segura. Se encontraron los señores propagandistas en la misma situación a estos vecinos que a las demás diputaciones por ellos visitadas.

Animo señores agrícolas, GUARDIA CIVIL

La benemérita de este puerto a las ordenes de nuestro buen amigo el digno teniente don Vicente Gar-

Con el título de Trinitarios se ha formado una sociedad para celebrar fiestas el año que viene en honor de la Virgen del Rosario.

Esta sociedad está formada por vecinos del barrio de la Trinidad y se compone de los siguientes: Presidente.—D. Juan Fernandez. Vice-presidente.—D. José Ramirez.

Secretario.—D. Marcelino Sanchez. Vice secretario.—D. Antonio Romero.

Tesorero.—D. Juan Antonio Garcia.

Socios.—D. José Antonio Puche, D. José Puche, D. José Sanchez Pedreño, D. Manuel Rodriguez, D. Manuel Solera, D. Antonio Garcia, D. Domingo Fernandez, don José Perez Crespo, D. Francisco Torrecillas, D. Manuel Castellanos, D. Diego Aviles, D. Pedro Navarro, D. José Garcia Gonzalez, don Antonio Castillo, D. Manuel Callejas, D. Damian Sanchez, D. Francisco Miralles, D. Antonio Garcia, D. Joaquín Barbo, D. Antonio Canete, D. Francisco Moreno, D. Antonio Martinez, D. Antonio López y D. Francisco Clemente.

Dicha Sociedad ha acordado ce-

Lebrá para el año próximo los siguientes festejos:

Procesión, seis puntos de música, Guerra de Fuegos artificiales, donativo a los pobres consistentes en 600 libras de pan y especies, Corridos de vena en las calles, Los cuartos de Meléndez, Carrera de indios, finalizando con las bonitas sorpresas japonesas dedicadas a las jóvenes de la Parroquia.—Tracas y Voladores.

Habrán, como es de suponer, las consiguientes rifas para allegar fondos.

Se verificarán mensualmente. Dado el entusiasmo que entre todos reina es de suponer que las fiestas serán pomposas.

El programa que adelantan es de los buenos.

### Teatro Circo

Anoche asistió el numeroso público que llenó este teatro, a un espectáculo culto que satisfizo a todos.

La Srta. Beltramo cantó varias composiciones con exquisito gusto y mastría propia de gran artista.

Interpretó con facilidad el Rondó de Luccia y el vals de Los Mosqueteros grises; pero donde estuvo impecable haciendo prodgios de mecanismo, fué en el vals de las Sombras de Dinorah, que cantó con delicadeza suma.

La Srta. Beltramo es una verdadera tiple que hace prodgios de su garganta y pramete mucho para el arte del bell canto.

Los Pípos siguen haciendo furor con el dúo de Los ruiseñores.

El teatro se vió animadísimo, siendo los palcos y butacas un conjunto de belleza.

### Boletín Religioso

OCTUBRE 1908

MIÉRCOLES XXVIII

Santos Judas Tadeo y Simón Cananeo, apóstoles, y Santa Anastasia v. g. M. R.

#### CULTOS

En la Paróquia.—Continúa el piadoso ejercicio a San Francisco de Asís, haciéndose por la noche al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las cuatro. Día 28: Doña Josefa Cardona por su hijo difunto.

En el Rosario.—Los cultos a María Santísima del Rosario se hacen por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 28: D. Joaquín García y García por su esposa doña María Cazenave Lisalde.

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena de Almas.

#### VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Capuchinas por don Martín Torres Saló.

### La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA)

27—A las 3:45 t.

Publica un decreto suspendiendo la disposición segunda de la R. O. de Febrero de 1905 relativa a las permutas entre los inspectores provinciales de sanidad.

Otro resolviendo un expediente relativo a la incompatibilidad de dichos inspectores con otros cargos.

Y abriendo un concurso para proveer una plaza de secretarios administradores de las juntas provinciales de beneficencia.

### Conferencias

(POR TELEGRAMA)

27—A las 3:35 t.

El Armador Havra ha conferenciado con Ferrandiz.

Aunque se desconoce lo tratado en la conferencia, se supone que la visita está relacionada con la construcción de la nueva escuela.

La junta de Estado de la armada se reunió ayer guardando impenetrable reserva sobre los acuerdos tomados.

## MUERTE DEL CARDENAL CASAÑAS

(POR TELEGRAMA)

27—A las 2:20 t.

### Las primeras noticias

Se reciben noticias de Barcelona acogiendo el rumor de haber fallecido repentinamente el Cardenal Casañas.

Como no se tenían noticias de enfermedad alguna, antes al contrario ha asistido a casi todos los actos oficiales demostrando una actividad poco común en sus años, la noticia ha producido general sensación.

De Madrid se han puesto ininidad de telegramas pidiendo detalles de la noticia.

### Noticia confirmada

Nuevos telegramas de Barcelona confirman la muerte repentina del Cardenal Casañas.

El ilustre purpurado ha fallecido a consecuencia de un ataque de apoplejía.

Anoche ro dió señal alguna anormal pero esta madrugada sintióse repentinamente indispuesto.

Por pronto que los familiares acudieron y se buscó la asistencia médica fué todo inútil, pues a las seis y media dejó de existir.

### La noticia en Barcelona

La noticia de la muerte del Cardenal se ha propagado rápidamente en Barcelona produciendo general estrañeza y profundo sentimiento.

Gozaba el Cardenal de grandísimas simpatías en la capital catalana por cuya prosperidad moral y material trabajó con denodado esfuerzo.

A todas las obras de progreso social de Cataluña iba unido su nombre y en las grandes crisis por que ha atravesado la ciudad Condal su paternal consejo ha sido oído con sumisión y respeto.

Prueba del grandísimo cariño que había sabido inspirarse ha sido la afluencia de catalanes al palacio episcopal y la interminable lista de nombres que aparecen en las listas de pésame.

Recuérdase que en muchas ocasiones se le hicieron indicaciones para ocupar alguna metropolitana y siempre resistióse por su amor a Cataluña.

Todas las clases sociales demuestran por igual su sentimiento y a todos se oye alabar las grandes virtudes que adornaron al finado.

### En la Capitanía General

Poco después de ocurrir la muerte del Cardenal se tuvo noticia en la Capitanía General del desgraciado suceso.

Al levantarse los reyes comuicóseles la triste nueva de mostrando ambos el sentimiento que les había producido el suceso, disponiendo que en su nombre se diera el pésame a la representación de la familia y Cabildo Catedral.

Los reyes pidieron noticias del hecho confirmándose que el Cardenal no había dado señal alguna al acostarse de sentirse delicado de salud, ni aún ligeramente indispuesto.

### Detalles de su vida

Como es natural, da a a personalidad saliente que era el Cardenal en Barcelona, hoy corren de boca en boca una porción de detalles de su vida.

Era sumamente madrugador a pesar de su avanzada edad, las seis nunca le sorredieron en invierno en el lecho.

Las primeras horas dedicábale a sus ejercicios de piedad y a celebrar el santo sacrificio de la misa.

Después del desayuno dedicaba algunas horas a las necesidades de su Diócesis, despachando con actividad increíble los asuntos que parecían más tardos y carecidosos.

Concedía casi a diario audiencias en donde no sólo el clero sino to las las clases sociales encontraban el salu lable consejo y el remedio de muchas necesidades.

La tarde invertíala en ejercicios de piedad, despacho de asuntos y paseo, pero este en realidad de verdad, salvo en el caso de devolver alguna visita, era el pretexto para hacer las innumerables obras de caridad que gustaba con el mayor sigilo hacerlas personalmente.

Anocheido regresaba a Palacio dedicando algunas horas a la lectura y los rezos de la noche.

Recuérdanse innumerables obras de caridad realizadas por el ilustre anciano y rasgos característicos de su genio franco y de su corazón siempre noble y elevado.

### Como le sorprendió la muerte

Circulan varias versiones pero la que corre como más fundada es que al llegarse ésta mañana el familiar a la alcoba del Cardenal, extrañado bastante de no haber sido llamado como de costumbre, tocó a la puerta de la estancia recibiendo la orden de pasar.

El familiar se dispuso a preparar el vestido observando que de nuevo caía el Prelado sobre la cama.

Alarmado movióle, encontrándose con que el Cardenal no podía articular palabra.

Dió la voz de alarma en Palacio, marchando unos por el médico y prestándole otros los últimos auxilios de la Religión.

Poco después dejaba de existir sin haber articulado palabra ni haber signo alguno exterior que demostrase estar en su conocimiento.

### Embalsamamiento del cadáver

Esta misma mañana se hará el embalsamamiento pues para ello se han dado las oportunas órdenes.

Después se expondrá el cadáver en la sala de Palacio que se está arreglando con crespones negros para constituirle en capilla ardiente.

Diránse misas todo el tiempo que esté expuesto el cadáver y velaránle individuos del cabildo y representantes de las comunidades religiosas.

Permitirse al público la entrada suponiéndose que toda Barcelona desfilará ante el cadáver

### El entierro

No está acordada en concreto la fecha en que se verificará el entierro, pero la opinión más probable es que se diferirá para después de la marcha del Rey.

El entierro promete ser una manifestación grandiosa de duelo, al que concurrirán todas las clases de la población.

### Telegramas de pésame

27—A las 11:10 n.

Los telegramas de Barcelona refieren que las listas de pésame expuestas en el vestíbulo de Palacio se están constantemente renovando por quedar inmediatamente cubiertas.

No se ha conocido en Barcelona una demostración de afecto tan intensa como la que se está haciendo al cardenal

Diputados, senadores, autoridades y personalidades de Barcelona han desfilaro hoy ante el cadáver.

Maura significó personalmente el sentimiento que le había producido la desgracia, orando después ante el cadáver.

Expresáronse en términos laudatorios para la memoria del difunto, recordando las muchas ocasiones en que el memorable prelado demostró su acendrado cariño por Cataluña y por la patria española.

En la mesa donde se hallan expuestas las listas de suscripción se han dejado un sinnúmero de tarjetas, algunas con delicatarias tan sentidas y tan cariñosas, que parecen inspiradas por la gratitud.

### En la capilla

Se ha colocado el cadáver en la sala de Audiencia que se ha constituido como capilla ardiente.

Largas hileras de cirios sehan colocado a uno y otro lado del cadáver habiéndose colgado lámparas laterales.

En la sala se han colocado altares en los que se dirán misas el miércoles y jueves.

Como he dicho en telegramas anteriores, vélanle representaciones del Cabildo Catedral, Seminario y corporaciones religiosas y clero parroquial.

### Respensos

El cabildo Catedral y parroquial ha estado en Palacio entonando un responso por el descanso eterno del Cardenal.

Cumplido el religioso deber establecieronse los turnos para la vela y acordaron la forma en que se había de celebrar el entierro, al cual concurrirán además del clero Catedral, el clero parroquial con la cruz de sus respectivas parroquias.

### Honores

Las autoridades se han reunido para tratar de los honores que se han de tributar al cadáver del Cardenal.

### Señales de duelo

El Rey firmó un decreto para que se le hicieran de capitán general.

Muchos particulares han suspendido las iluminaciones de sus casas colocando crespones negros en señal de duelo.

## Sierra de Cartagena

DE MINERÍA

En mi reciente visita a esta Sierra, famosa por sus riquezas mineras, he podido observar con pena la enorme paralización que existe en este Distrito minero por efecto de la crisis que en los mercados de metales persiste y que lleva trazas de estacionarse por tiempo indefinido pues no se vislumbra horizonte que ilumine el cuadro tetrico que presenta esta región, antes animada y llena de vida, y en la que millares de familias pobres, tenían asegurado el pan cotidiano, y el vestido para sus ateridas carnes.

Apena y entristece el alma el contemplar desde cualquiera de las alturas que dominan los centros productores, multitud de chimeneas, por las que ascendía en caprichosas espirales el humo, como incienso que el trabajo dedica a los cielos inactivos, escuetas, sin el nimbo preciado que corona antes, en días felices, su remate aéreo; muchas fábricas, donde todo era actividad vida, trabajo fecundo; donde el mineral extraído, a fuerza de sudores de las entrañas de la tierra siempre pródigo se convierte en líquido fulgurante y más tarde en metal preciado paradas suprimidas de potentes máquinas, cuyos volantes en constante movimientos hacían surgir a la superficie las riquezas del subsuelo, a la vez que servían de escala por la que descendían los sufridos obreros para reanudar la ruda labor, todo, todo callado, muerto; reinando un silencio de tumba, donde todo fué actividad y movimiento. ¡Que tristeza! que inmensa tristeza ver perecer así y acabarse, el imperio de riqueza que representa tanta mina en actividad, tanto capital empleado en explotar aquellos ya emientes, que fueran en mejores días y fructíferos!

De tanta precisión, en trabajos de exploraciones unos y otros en franca explotación. Solo quedan algunos aislados en donde todavía se hacen esfuerzos laudables para sostenerse, en espera de mejores días para la industria minera.

En la «Parreta» cerca de Alumbres, se explotan con alguna fortuna, un núcleo de minas importante que prometen para no lejana fecha un porvenir halagüeño.

La importancia suma que en este distrito tiene el llamado «Cabezo Rajado» propiedad de la mancomunidad Dorda, hace que en aquel paraje no se note la paralización y falta de actividad que impera en otros sitios, sin embargo de que los minerales que produce, (la mayoría blends) tienen poca salida, aun siendo como son, de elevado tipo porque el precio a que se pagan no remuneran al minero.

Hay por tanto que reconocer y alabar a esta empresa, que prefiere almacenar ó apilar el zinc, a dejar sin trabajo a cientos de familias necesitadas que, en caso contrario, carecerían de lo preciso para vivir.

También en el Gorguel, en las minas «Dios me ampare», «Virgen de la Caridad», «Observación», «Planeta», «Miflarro», y otras, se sostienen los trabajos con algún resultado, aun cuando con menos personal, porque la baja de los plomos no remunera tampoco para hacer una explotación activa.

En los barrancos de «Mendoza», y del «Francés», zona la más favorecida por la Naturaleza, por los muchos filones ricos que la atraían, y en la que, por esta causa, se condensaba la febril actividad del distrito, solo algunas minas, tales como «Mendigorria», «Estrella», «Pagana», «Diccionario» y otras de las que explota la Compañía Escombreda Bleybery, dan «señales de vida», esforzándose sus explotadores en compensar con la cantidad de mineral que extraen la depreciación de los metales.

Una reñón importantísimo para estos mineros y para la población obrera, es la salida de hierros, manganesos y blends, y de los dos primeros, apenas si baja el tranvía al inmediato muelle de Cartagena media docena de vagones, y la blend sigue igual suerte; y estos minerales son los que más abundan en casi toda la sierra.

También en Cabo de Palos se exploran varias propiedades mineras por una poderosa compañía francesa, que trata de ensanchar grandemente su esfera de acción, conforme vayan las exploraciones, valientemente emprendidas, ofreciendo algún lejano porvenir, en compensación al capital invertido en perforaciones, estudios, obras y todo aquello que reclama una empresa de esta índole.

Unos cuantos hombres de buena voluntad, amantes del trabajo, dispuestos a sacrificar sus comodidades y a cooperar al bien común, trazaron y emprendieron la ruda tarea de dotar a esta sierra de un elemento de vida, de un desagüe general, que abarcara la rica zona del Llano, donde radican los mejores yacimientos metalíferos y de donde, a juicio de técnicos y viejos explotadores, han de obtenerse plugües riquezas.

El desagüe, salvo alguna pequeña parte, está hecho, y se comienza a vislumbrar con claridad, y sin vacilaciones, que los juicios emitidos no eran ilusiones que habrían de desvanecerse, sino realidades que afirman aquéllos.

Como me prometió hacer una visita a las instalaciones, dejo para otro día su reseña, pues es tal su importancia, que merece capítulo aparte.

CORRESPONSAL

### Los asesinatos de la Guardia civil

(POR TELEGRAMA)

27—A las 2:40 t.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que nada nuevo puede comunicar sobre la persecución de los asesinatos de los guardias civiles.

El gobernador le ha telegraffado que las fuerzas de la benemérita se han dispuesto de modo que no tardarán en caer en sus manos los bandidos.

Aún cuando a éstos se les supone muy prácticos, para evitar que puedan ganar la sierra vecina se han tomado las debidas precauciones.

## El viaje de la "Nautilus,"

(POR TELEGRAMA)

27—A las 2:55 t.

Se ha modificado el crucero que había de emprender en breve la «Nautilus».

Por la nueva disposición solo recorrerá las costas del Mediterráneo y de Marruecos.

El comandante ha sido condecorado con la cruz de 2.ª clase del mérito naval.

### Para la reserva de Murcia

(POR TELEGRAMA)

27—A las 2:45 t.

El «Diario Oficial» publica un decreto destinando a la reserva de Murcia al capitán de infantería D. Francisco Perez Martínez que actualmente se halla en Albacete.

## Noticias locales

### Bien venido

Se encuentra entre nosotros el Secretario particular del Ministro de la Gobernación, nuestro estimado amigo el joven abogado D. Joaquín Codorniu.

### Junta

Hoy se reunirá la Junta de Instrucción pública a las cinco y media de la tarde.

### Casos de cholera

Unos chicos que entretienen sus ratos de ocio en disparar carretillas, han tenido la mala puntería de que al arrojar una de ellas fuera a tomar eflügio junto a una jirana, estallando el trueno en la pierna de la misma.

Para ser curada de la herida ha sido conducida al Hospital, siendo el pronóstico leve.

### Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.

### Niño muerto

En la tormenta que desahogó sobre San Javier hace días, cayeron varias chispas eléctricas. Una de ellas cayó sobre un niño de once años de edad que iba por la carretera de dicho pueblo a la escuela del mismo, produciéndole la muerte.

### Practicantes

Ha sido nombrado practicante municipal, con el carácter de interino, del Algar, el que lo era de Alumbres, don Aurelio Martínez, y para esta diputación, D. Pedro Díaz Garrido.

### Novillada

Escriben de Callosa del Segura que el domingo último se verificó una novillada en la que actuó de único matador Juan Galán «Galareño» quien trabajó mucho y bien.

### Herido

Ha ingresado en el Hospital José Pardo Sito, quien padece heridas de palo en la cabeza y mano izquierda.

Presenta además diferentes contusiones. El autor de la paliza es un sujeto apodado el «Pajarillo», el que, como es muy natural, levantó después el vuelo.

## Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 16

### Restablecidos

Lo está de las contusiones recibidas a consecuencia de la caída que dió hace días, nuestro amigo D. José María Manzano. Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama, a nuestro distinguido amigo el secretario del gobierno civil don Rafael Perez Alcalde. Lo celebramos de todas veras.

### Nombramientos

El Circulo Católican de Obreros de Murcia en Junta general ha nombrado a D. Pedro Campillo Arques compromisario para tomar parte en las elecciones de vocales obreros del Consejo Superior de emigración.

El de Cartagena a don Francisco Martínez Lucas. Y el de Jumilla a don Pasoual García Ortuño.

### Manicomio

Ha ingresado en el manicomio José Perez Zambudio, del Llano de Brujas.

### Subasta

El día 16 de Noviembre se cele-

brará en la alcaldía de San Javier la subasta del alumbrado público y limpieza del mismo bajo el tipo de 1250 pesetas.

**Molina**-BARBERIA. — Servicio completo. Trajería, núm. 66.

**Prórroga**  
D. Eugenio Hernández García, de Murcia, interesa prórroga para la terminación de las obras de unos cocederos y secaderos de espartos en la playa de la Bulla. Mazarrón.

**Cobranza voluntaria**  
Del 1.º al 30 de Noviembre se celebrará en la alcaldía de Molina la cobranza voluntaria del cuarto trimestre del repartimiento de consumos del extrarradio.

**ORTEGA** Cirujano dentista.—Sociedad 8.

**Entierro**  
Se ha verificado, seguido de numeroso acompañamiento, el entierro de la señora doña Dolores Martínez Gil, esposa de nuestro amigo don Enrique Gil.  
Reciba nuestro pésame el afligido esposo y familia.

**De minas**  
El ingeniero don José María Rubio practicará operaciones mineras del 8 al 30 de Noviembre, en las minas Nuestro amado Jesús, de Cieza; San José, de Yecia; La Campaña, de Lbrca; Anita y San Raimundo, de Aguilas y demasia á San Manuel y á Proserpina, de Cartagena.

**Lavadero del Circo**  
Grandes reformas, legadoras á vapor que evitan el uso del cloruro de sodio, pías imperforables, agua abundante y limpia todos los días. Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa á domicilio.  
Economía y limpieza no conocidas.  
30-16

**Audiencia**  
Para el día 28 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

**Sección primera**  
Una causa procedente del Juzgado de Múla por hurto, contra Joaquín García. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Bermudez.  
Otra causa del mismo juzgado por estafa contra José Hernández. Defensor señor Ramos; procurador señor Valero.

**Sección segunda**  
Una causa del juzgado de Lorca por estafa contra Juan Arcas Martínez. Defensores Sres. Díez y Sanz y Cañada (D. J. de D.); procuradores Sres. Figueroa y Navarro.  
Otra de Lorca por robo, contra José Mateo Ruiz y otro. Defensor Sr. Laguarda; procurador señor Baeza.

**Vacante**  
Se halla vacante una plaza de práctico de número en el distrito de Carboneras.  
Los individuos que deseen ocupar la pueden presentar sus solicitudes á la Ayudantía de Marina de Carrucha.

**AMA DE ORIA**—Antonia Lopez, de 27 años, lecho de 15 días, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la plaza de San Juan, 61.

**Círculo de Bellas Artes á Instrucción popular**—Por acuerdo de la Junta Directiva se proroga el plazo de matrícula de las diversas enseñanzas de este Centro por 15 días á contar de esta fecha. Las clases comenzarán el próximo mes día 2 de Noviembre.—Muecia 27 de Octubre de 1908.—El Secretario.

**Matadero**  
En el día de ayer se sacrificaron para la venta pública las siguientes reses:  
Vacas 3; Terneras 2; Reses menores 21; Cerdos 22.

No existen mejores CAFÉS que los de **Crespo** **FRENTERIA, 40**

**Teatro de verano**  
Ha comenzado el desarme definitivo del Teatro de Verano, que existía en el muelle de Alfonso XII, de Cartagena.

**Representante**  
Ha sido nombrado representante de la ganadería de D. Agustín Flores, el Sr. D. Ginés Vasca, que vive en Albacete.

**Ilustrante Agrícola**  
Hemos recibido el número 16 de la revista «Ilustrante Agrícola» que contiene el siguiente sumario:  
«Fraudes escandalosos», «La pimentina», «Congreso Agrícola de Zaragoza», «Cómo se aumentan las cosechas de los cereales», «Cartón» y «Sección comercial».

**Toros**  
Hemos de decir que se pactó la celebración en nuestra plaza

de una novillada económica, en la que tomarán parte como matadores Jarditero y Pachines.

Actualán de banderilles: Llavao, Tarín y otros diestros murcianos y cartageneros.

De llevarse á efecto, el día señalado para la celebración de dicha corrida es el 8 del próximo mes.

**Presupuestos**  
Han sido aprobados por el señor Gobernador los presupuestos municipales para el año 1909 del Ayuntamiento de Molina.

**Revista**  
Se interesa de nuevo la presentación en la Comandancia de esta plaza y oficina de caballería, de todos los individuos que hayan prestado servicio en dichas armas, con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

**Oficio**  
La Zona remite á la Alcaldía un oficio, para su entrega al músico de primera reitardo y residente en Torrealaglera, Pedro Breston Garrido.

**Consejo de Hombres buenos**  
D. Juan Sánchez López se aza ante el Ayuntamiento de un fallo del Consejo de Hombres buenos.

**Guardas jurados**  
Don Enrique Guillamón solicita del Ayuntamiento se nombren guardas jurados de las haciendas «La Paraleja», «Ocanando» y «Lo de Ri quelme», á Manuel Pastor Ruiz y Francisco Albaladejo Ortiz.

**Citacion**  
La Comandancia Militar cita para que comparezca en la misma al soldado natural de Murcia, Pedro Sánchez Pérez, que procedente de Méjilla desembarcó en el puerto de Málaga el 2 de Mayo.

**Detenidos**  
Han ingresado en el depósito municipal en calidad de detenidos Joaquín Bonilla y Carmen Roperó.

**Destino**  
El reservista Juan Bernabé Martínez, vecino de Caurra, que tenía solicitado su ingreso en el cuerpo de la guardia civil, ha sido destinado en clase de guardia seguido á la Comandancia de Tarragona.

**Boda**  
En la iglesia del barrio del Peral de Cartagena, se ha verificado el enlace matrimonial de la profesora de Instrucción pública señorita María García Martínez Montañés y nuestro estimado amigo el oficial de Banco de Cartagena don Enrique Amarza Solera.  
A los nuevos esposos enviamos nuestra enhorabuena deseándoles dicha su cuento en su nuevo estado.

## LAS CORTES

POR TELEGRAMA

### SENADO

Sesión del día 27

27—A las 11:50 n.

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El Sr. Peyrolón ruega al ministro de Gracia y Justicia que amplíe las plazas de capellanes en las oposiciones á prisiones para aquellos que hayan sido aprobados.

El ministro lamenta no ser partidario de las ampliaciones.

El Sr. Dávila pide documentos relacionados con el concurso de construcción de la escuadra y asegura que con los asuntos del Ministerio de Marina procedese inquisitorialmente.

Agrega que se propone aurear los secretos.

El ministro de Marina promete presentar documentos y afirma que nada teme á la publicidad.

Rectifica Dávila. Asegura que el ministro no negaría bajo su honor que antes del concurso habiase convenido adjudicar las obras á la casa Vickers.

El ministro jura bajo su palabra de honor que no es cierto

El Sr. Fernández Cabo denun-

cia que algún catedrático ha cobrado á los alumnos por adelantado el texto sin haberlo entregado.

El ministro de Instrucción dice que le parece algo dura la denuncia; no obstante enterarase de lo que haya de cierto.

Intervienen en defensa del profesorado los señores Peirolón y Aramburu.

Entrase en la orden del día.

Vótanse en definitiva los proyectos de carreteras.

Se levanta la sesión á las 5:30 de la tarde.

## CONGRESO

Sesión del día 27

27.—A las 12:25 n.

Se abre la sesión á las 3:25. Preside el señor Dato.

El señor marqués de Casalaglesia ruega al ministro de la Gobernación exponga cuantas noticias oficiales haya de los últimos sucesos de Tenerife.

Recuerda lo ocurrido al discutir la enmienda de Perojo.

Protesta de las informaciones tendenciosas de la prensa excitando los ánimos de los habitantes de Tenerife é induciéndoles á la violencia.

Termina rogando procure que asuntos tan delicados llegue á los pueblos la versión exacta de cuanto ocurra en el Parlamento.

El ministro hace constar que los diputados han defendido sus intereses y los de sus representados.

Entiende que deben desdenar las informaciones tendenciosas, á las cuales procura poner remedio, enviando diariamente á los gobernadores el extracto de las sesiones de Cortes.

Da cuenta de las noticias oficiales recibidas de las que resulta que se celebró el mitin, habiendo puesto el gobernador en conocimiento de los Tribunales las extralimitaciones cometidas. Termina dando instrucciones para mantener el orden y amparar todos los derechos.

El señor marqués de Casalaglesia le da las gracias.  
El señor Benítez Lugo protesta de las imputaciones hechas á algunos periódicos de Canarias presentandole como traidor de la causa de Tenerife.

El ministro de la Gobernación hace constar las conferencias que ha celebrado el gobierno con los diputados de Tenerife y nada se refería á la enmienda presentada al proyecto de Administración local sino á la creación de Audiencia provincial.

El señor Garay hace un ruego local.

El Sr. Vincenti pide que se imprima una Real Orden de Hacienda sobre modificaciones en las que han de introducirse los presupuestos.

El Presidente lo ofrece.

El señor Calvo León habla de los abusos del correo de Palma de Rio.

El ministro le ofrece depurar los hechos.

El señor Burell se lamenta de la forma en que se ejerce la censura del ministro.

El ministro le contesta que adoptó anoche algunas medidas para evitar exageraciones de lo ocurrido en Barcelona, sin prohibir la conferencias.

El señor Nougés dice que el periodista que se le prohibió la conferencia fué atropellado.

El ministro le ofrece enterarse.

El señor Burell pide que se abra la información.

El señor Francos Rodriguez dice que cree que con la censura se alarma más.

El ministro la juzga necesaria para ciertos casos con amplitud de criterio.

El señor Olleros ruega al ministro de la Guerra que busque el medio de reforma en los uni-

formes para consumir las existencias de las fábricas de Béjar.

El señor M rote pregunta si el Gobierno está dispuesto para hacer las operaciones sucesivas que ordena la ley electoral para proceder á las elecciones.

El ministro contesta que el Gobierno hará todo lo posible por no retrasarse.

Se entra en el orden del día.

Apruébase los dictámenes de incompatibilidades.

Sigue el voto de Rahola sobre la reformr de la ley de alcoholes.

Es desechado por 67 votos contra 25.

Reunidos en secciones reanúdase.

El Sr. Bergamin apoya un voto particular en la reforma de la ley de alcoholes.

Entiende que no hay lugar para resolver la crisis vitícola por agravarse ésta.

Sostiene que el alcohol es artículo de renta más apropiado después que el tabaco.

Estima de verdadera solución el arrancar viñas malas, mejorar la producción y fomentar los mercados.

El Sr. Zulueta habla para alusiones, abogando por la libertad de la destilación.

Léese un dictamen autorizando la instalación de Teléfonos en Guipúzcoa.

Y se levanta la sesión á las 7:25.

## La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO DE CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . . .	83'50
" " " fin de mes. . . . .	00'00
Exterior. . . . .	94'82
5 " amortizable. . . . .	101'85
Banco de España . . . . .	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	398'00
Explosivos. . . . .	000'00
Banco de Cartagena. . . . .	000'00
Francos. . . . .	11'65
Libras Esterlinas. . . . .	28'01

## Viaje de los reyes

(POR TELEGRAMA)

A Monserrat 27—A las 10:25 n.

Tiempo antes de la hora anunciada se estaban haciendo preparativos para la excursión de los Reyes á la montaña de Monserrat.

El público ocupaba las calles por donde se suponía que pasarían los Reyes para ir á la estación del Norte.

Desde la calle de Trafalgar y el Palacio de Justicia formaba la gente en filas esperando el paso de la comitiva.

A hora conveniente pasó una compañía con bandera y música que se dirigía á la estación para tributar los honores á los Reyes.

Transcurrió largo rato y el público impaciente se preguntaba que ocurría para que se retardase tanto la ida de SS. MM. á la estación.

En Automovil

Cuando se creía que los Reyes habían desistido de su viaje se supo que habían salido en automovil para Monserrat.

El desencanto del público que esperaba en el trayecto fué gran sorpresa en la estación donde se hallaba esperando el tren que habia de conducir á los Reyes.

Con SS. MM. vá además del séquito Maura y Linares componiendo una caravana de automoviles con los de personalidades distinguidas que acompañan á los monarcas en su viaje.

La carretera está vigilada por la guardia civil, habiendo salido ayer para Monserrat policia del servicio especial de las rondas del Rey y del Presidente del Consejo.

A pesar de haber salido en automovil como saldrá est noche para Zaragoza, el regreso se hará en tren.

En la montaña

Llegaron los Reyes sin novedad.

En la amplia plaza en que da vista la entrada principal del monasterio esperaba numeroso público que habia acudido con anterioridad.

A la entrada estaban el Guardian de los frailes con la comunidad recibiendo á los soberanos.

Se dirigieron á la Iglesia donde después de breve ceremonia, admiraron los tesoros que encierra aquel templo.

D. Alfonso manifestó deseo de subir al pico de San Jerónimo y ver la fabricación de Amis que allí tienen montada los monjes, pero por lo entretenido de la ascension se desistió.

Los Reyes se muestran muy satisfechos.

La regia comitiva fué á coger el tren en Monistrol de Monseerrat.

Llegaron felizmente á Barcelona.

A Zaragoza

Han marchado los Reyes á Zaragoza.

Les despidieron en la estación las autoridades, corporaciones, varias sociedades é inmenso gentío.

En el apeadero de la calle de Aragón paró el tren un minuto, saludando al Rey un numeroso grupo de estudiantes.

D. Alfonso estrechó la mano de varios.

## Para Orihuela

(POR TELEGRAMA)

Sindicato 28—A las 2:35 m.

Por el ministro de Fomento se ha declarado legalmente constituido el sindicato Agrícola naranjero de Orihuela.

Carretera

El diputado D'Angelo ha presentado al Congreso la proposición de una carretera que partiendo de Orihuela, pase por Beneferrí y termine en Abanilla.

## El crimen del tren

(POR TELEGRAMA)

La persecución de los bandidos 28—A las 1:20 m.

Telegrafían de Cádiz que los bandidos son activamente perseguidos por la guardia civil.

Parece ser que uno se ha escondido en Utrera y los otros dos continúan en la sierra.

Por las declaraciones prestadas por un cortijero se ha sabido que éstos estuvieron en el corrujo, llevándose una yegua.

El cortijero sabó después en persecución de los bandidos con un caballo, pero los bandidos se volvieron, amenazándole con los máusers y obligándole á dejar el caballo y volver á pie al cortijo.

Este dió las señas de las caballerías é indicó á la guardia civil el punto por donde habían marchado.

La benemérita logró ponerse á tiro con los bandidos, pero éstos lograron ganar el monte Morón y perderse de nuevo.

La guardia civil al anohecer se reconcentró en Utrera.

Carta de un bandido

La benemérita de Jerez ha encontrado en el cerrado de Surgá una carta dirigida á Laureano Conejero Barragar, en la que le dice que el motivo de no escribirle fué por creer que no estaba en Sevilla.

Añadía que le escribiera enseguida mandando lo que pidió.

Créese que Conejero pidió á su padre algo que estaba relacionado con la evasión.

## Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 27 de Octubre de 1908

Han llegado: Don Juan Jiménez, don Ramón Haro y señora, don Basilio Martín y don Pascual Pallares.

PLATO DEL DIA  
Salchichas á la Bretona.

## Gran Hotel Patrón

Han llegado:

Excmo. Sr. Conde de Almodóvar D. Ramón de Brugada, don Antonio Lugar y Millaret, don José Cuevas, don Agustín Tomás Abenau, don Daniel Izquierdo, don José Argente, don Landisio Caudel, don Juan Casanova, don Antonio Carrasco, don Alfonso Martínez y familia, don Federico Clemente Mr. W. Backstwer, don Jacinto Fernández y señora, doña Margarita Flores e hija, don Tomas Páramo, don Manuel Redondo, don Antonio J. Maestre y don Bartolomé Alon.

PLATO DEL DIA  
Chuletas de cordero á la Milanesa.

## FONDA NIETO

MENU PARA EL 28 DE OCTUBRE

Calle de la Trapera

ALMUERZO  
Huevos con salchichas.  
Bistek con patatas.  
Vaca á la Boloana.  
Dulce: crema á chocolate.

COMIDA  
Sopa Juliana.  
Pescado salsa normanda.  
Ternera con champiñón.  
Lomo de cerdo asado.  
Dulce: Pastelitos.

Plaza de los Apóstoles

En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá abertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.  
Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas.  
Ostras, langostinos y queso Veces se han recibido.

En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá abertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.  
Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas.  
Ostras, langostinos y queso Veces se han recibido.

En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá abertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.  
Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas.  
Ostras, langostinos y queso Veces se han recibido.

En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá abertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.  
Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas.  
Ostras, langostinos y queso Veces se han recibido.

En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá abertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.  
Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas.  
Ostras, langostinos y queso Veces se han recibido.

**OCASION.** Para vestir bien y económico trajes de lana y estambre, á la medida, buenos generos, buenos forros y esmerada confeccion, desde veinte y cinco pesetas hasta ochenta, los mejores.  
Se confeccionan sotanas, mantos y quitetas, á precios económicos.  
Especialidad en uniformes de cocheros y dependientes del tranvía.  
Sastretería de H. I. A. — Sagasta, número 35. 16-3

## Interesante

La Relojería Moderna avisa á sus numerosos clientes y al público en general, que ha trasladado su domicilio, de la Trapera, 65, á la misma calle núm. 21.

FRONTE AL CASINO  
donde se seguirá sirviendo con la misma prontitud y economía que ya tiene acreditado. 12

## URGENTE

Recibidas 2.000 piezas lanas superior para vestidos de señora, última novedad á 4 pesetas corte.  
1.000 piezas gran novedad lana pura de 25 ptas. se venden á 10'50.  
3.000 corchas de Patencia de todos los tamaños mas baratas que en la fabrica, todas marcadas con sus precios; las de ocho rayas matrimonio reúno, á 17'50 pesetas.  
Recibidas todas las novedades para costurero. 30-27

**TOMÁS PALAZÓN**  
Plastería, 36 y San Bartolomé 6 y 7

## Jesús Belmar

y Dolores Martínez

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público que han recibido la primera remesa de sombreros, modelos de París, para señoras y señores.

En su viaje por los principales centros de la moda, han escogido un selecto surtido de modelos que acreditan una vez más el buen gusto de esta casa.

Hay un extenso surtido en atos, gorras para cristianar, gorritos, bolsos, etc. y también han venido las últimas novedades en sombreros impres, flexibles, gorras y toques condecorados á somorería, tanto de señora como de caballero y niño. 5-2

NO CONFUNDIRSE

Jesús Belmar—Plastería

SE VENDE en la casa núm. 15 de la calle de Rio Torca, razón por la cual se llama «Los Torcas».

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, química y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.º Plaza de San Justo.—MURCIA

Fabrica de Camas de Hierro y Latón de **WENCESLAO C. PEÑA**  
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é Instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

**PABLO MARTINEZ**  
Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia  
Teléfono núm. 68.

**MAQUINAS** para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio  
**MAQUINAS** para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
**AGUJAS**, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.  
**SOMMIERS**: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

**La Hidráulica Murciana**  
Gran Fabrica de Máquinas Hidráulicas  
Y ALMACEN DE CEMENTOS  
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

**JUAN BERNAL GONZALEZ**  
PALMAR. Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro

**Brugarolas y Compañía**  
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción  
Sociedad, núm. 10, MURCIA

**AGUA DE COLONIA**  
La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el **BAZAR MURCIANO** el único depositario en Murcia es difícil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la **SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO**. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:  
De 1¼ litro, 2'25 ptas.—De 1½ litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 550 pesetas.

**PLATA MENESES** Único depósito en la provincia  
**Bazar Murciano**

**Colegio de la Inmaculada Concepción**  
dirigido por **HH. Maristas de la Enseñanza**  
En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

**SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre. Dirección: Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 de Málaga el 28, y de Cadix el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 13 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con transbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Popo Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Marabobo, Carapano, Güera y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadix el 23 de cada mes; directamente para Tanger, Gas. blanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadix, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios conveñentes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

**LA UNION, CARTAGENA**

**Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE**  
Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

**Agencia Martinez**  
Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.  
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.  
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.  
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.  
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.  
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.  
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.  
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.  
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.  
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.  
En Valencia: Sr. Cuenos, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosa, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

**Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes**  
dirigido por el presbítero D. Francisco Saura Velasco  
Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.  
Clases de repaso para el Instituto

**BAZAR MURCIANO**  
EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.  
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

**CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa**  
EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.